ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSCHAZOS" SA DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2019.

En la parroquia Mercadillo , Cantón Puyango, Provincia de Loja a los veinte días del mes de abril del 2019 , se reúnen en la sala de sesiones de la compañía "TRANSCHAZOS S.A" de esta ciudad, bajo la gerencia del Sr. Jorge Enrique Plaza Berru .Gerente de la Compañía, la Junta General de accionistas de la misma y asisten los siguientes señores: Sr. Elizalde Velásquez Edin Paul , Sr. Córdova Dávila Alex Fernando, Sr. Elizalde Vega Willan Homero ,Sr. Francisco Xavier Rogel E. Sr. Granda Jaramillo Ángel ,Sr. Godos Silva Danni Daniel , Sr. Elizalde Velásquez Wilman Eduardo, Sr. Diego Malla Granda, la presencia de los accionista nombrados representa el 78% por ciento del capital suscrito actúa como secretario el Sr. Jorge Plaza gerente de la compañía. Constatada la existencia del quórum, el Sr. Presidente declara constituida e instalada la sesión de Junta general ordinaria de accionistas de la compañía "TRANSPORTES URAZHE S.A", ha pedido del Sr. Gerente el Sr. Secretario procede a dar lectura a la convocatoria que textualmente dice, Se CONVOCA con carácter obligatorio a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta General ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día sábado 20 de abril del dos mil diecinueve a partir de las 15h00. En el local donde funciona la oficina de la compañía, ubicado en el barrio 13 de junio en la calle avenida Loja de la parroquia , con el objeto de tratar los siguientes puntos. 1. Constatación del Quórum reglamentario.

- Apertura de la sesión.
- 3. Lectura y aprobación del acta anterior
- 4. Informe del gerente
- 5. Presentación y aprobación del balance del año 2018 por parte del comisario.
- 6. Clausura. , Luego el Sr. Gerente dispone se de lectura al siguiente punto del orden del día que dice, Lectura y aprobación del acta anterior, la Sra. secretaria procede a dar lectura al acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes , seguidamente el secretario procede a dar lectura al siguiente punto, informe del gerente sobre la situación de la compañía, toma la palabra el Sr. Jorge Plaza Gerente de la compañía y procede a presentar el informe que textualmente dice .

Como es de su conocimiento con fecha 29 de septiembre del 2018 fui reelegido como representante legal de la compañía, y en cumplimiento de mis funciones tal como lo dispone la ley y el estatuto social de la misma les informo, que durante el año 2018, se ha realizado 1 junta General ordinaria para presentación y aprobación de balances del año 2017, luego de que los balances fueron aprobados por la junta General se procedió a presentarlos tanto por el sistema de la superintendencia como por el Sistema del SRI, además se presentó el informe de labores de gerente, el informe de comisario, la nómina de accionistas, y el acta de la junta general en la que fueron aprobado los balances, con respecto a los tramites de la superintendencia de compañía se realizó una transferencia

de acción a nombre del Sr. Francisco Xavier Rogel Encalada, y para el Sr. Diego Gonzalo Malla Granda, y se procedió a gestionarles el incremento de cupo para los dos accionistas mencionados y un incremento de cupo a nombre del Sr. Alex Córdova y otro a nombre del Sr. Edin Paul Elizalde , así mismo se procedió actualizar el Ruc de la compañía por él nuevo periodo de administración del gerente, se está realizando también la facturación con los puntos de emisión para cada accionista.

Este es el informo que presento para aprobación de la junta es de acuerdo a las obligaciones como representante legal de la compañía que se encuentran estipuladas en la ley de compañías y el estatuto social.

Una vez presentado el informe este es aprobado por unanimidad de los presentes, continuando con la junta el secretario procede a dar lectura al siguiente punto, Presentación y aprobación del balance 2018 por parte de comisario, toma la palabra el 5r. Alex Córdova y procede a realizar el informe detallando los ingresos y egresos del año 2018 de los cuales hay un valor de ingresos de 1700 de y un valor de egresos de 1439,55 de los cuales contamos con un saldo de 630,84 dólares hasta el 31 de diciembre del 2018, todo esto está justificado con las respectivas facturas y así mismo les entregó una copia del informe detallado y del estado de cuenta para que ustedes pueden verificar la veracidad del mismo, este es el informe que presento para su aprobación, una vez puesto a consideración de los presentes el informe económico es aprobado por unanimidad, Continuando con la junta se da lectura al siguiente punto clausura. Habiendo debatido todos los puntos a tratarse se da por terminada la presente sesión siendo las 16 horas con 45 minutos.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto.

Sr. Edin Paul Elizalde Velásquez

PRESIDENTE

Sr. Jorge Enrique Plaza Berru

GERENTE-SECRETARIO